

Trámite/Servicio :	Renovación del Seguro Popular
---------------------------	--------------------------------------

Dependencia/Entidad:	Régimen Estatal de Protección Social en Salud
Unidad Respon:	Dirección de Afiliación y Operación
Clasificación:	Trámite
Sector:	Salud
Área que lo ofrece:	Módulos de Afiliación y Orientación
Responsable:	Lic. Juan Antonio Martínez Pérez
Cargo del Res.:	Director de Afiliación y Operación
E-Mail del Resp.:	dao@seguropopularslp.gob.mx
Clave Interna:	02-2016
Descripción:	Proceso para dar continuidad a los derechos que otorga el Seguro Popular para el acceso a los servicios de salud.
Dirigido a:	Todas las personas que no cuenten con ningún tipo de seguridad social (IMSS, ISSSTE, SEDENA, PEMEX, etc.) y que su vigencia de derechos al Seguro Popular concluyó o está por concluir.
Comprobante a recibir:	Póliza de Afiliación al Seguro Popular y Carta de Derechos y Obligaciones
Tiempo de Respuesta:	El trámite se realiza de forma personal y la vigencia comienza inmediatamente a su reafluación.
Vigencia:	Vigencia de la Póliza de Afiliación 3 años, al término del cual se tiene que acudir nuevamente a renovar su Seguro Popular.
Periodo:	Indefinido
Hora de recepción:	08:00 a 20:00 hrs.
Página Web:	http://www.seguropopularslp.gob.mx/
Observaciones:	Trámite que se realiza directamente en los Módulos de Afiliación y Orientación ubicados en los Centros de Salud y Hospitales del Estado.

Requisitos

Concepto	Requisito
Requisitos Generales:	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar original y copia de: *Acta de Nacimiento *CURP *Identificación Oficial con Fotografía (Sólo del titular de la Póliza de Afiliación) *Comprobante de Domicilio *En caso de contar con el Programa PROSPERA, Formato F-1 *Así como la Póliza de Afiliación original a renovar


Costos

Concepto	Monto
Trámite / Servicio	Gratuito

Fundamento Jurídico

Fundamento Jurídico	Fecha de Publicación
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Artículo 4to.)	DOF 04/06/2014
Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud	DOF 19/12/2014
Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud	DOF 15/07/2014
Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud en el Estado de San Luis Potosí	DOF 14/03/2014

Ubicación

Descripción	Responsable	Dirección	Ubicación	Teléfono/Fax
Régimen Estatal de Protección Social en Salud	Lic. Juan Antonio Martínez Pérez	Prolongación Calzada de Guadalupe No. 5850, Lomas de la Virgen C.P. 78380		(444) 812-09-92 (444) 834-11-22 (444) 834-11-10